

## Violencia escolar: el síntoma de un malestar más profundo

**Camila Ovalle**  
Psicóloga Clínica –  
Educativa y  
co-fundadora de bow:care



La violencia escolar en Chile ha alcanzado niveles alarmantes evidenciando no sólo una crisis de convivencia en los establecimientos educativos, sino también un profundo malestar emocional y social que afecta a niños, niñas y adolescentes en todo el país.

Estos últimos días han sido numerosos los hechos que han marcado a la comunidad educativa, como es el terrible caso en Calama, sumado a un caso en Argentina y, el más reciente, en Curicó, donde afortunadamente el menor pudo ser contenido antes de que desatara una nueva tragedia.

Estas situaciones fácilmente provocan enojo o desconcierto. Lo difícil es mirar más allá del acto en sí y preguntarnos: ¿cómo llegamos hasta aquí? Esto no es un hecho aislado, es el reflejo extremo de un malestar que se ha venido incubando en silencio: estudiantes desregulados emocionalmente, adultos desbordados, entornos hostiles, dinámicas familiares tensas, exclusión social, entre otras. Todas señales de alerta que, muchas veces, se ven tarde o no se ven en absoluto.

Más aún: La violencia de la cual estamos siendo testigos es sólo la punta del iceberg. Debajo hay angustia, frustración, desesperanza, soledad y abandono emocional.

Prevenir no significa solamente intervenir cuando estalla la violencia, significa detectar tempranamente los signos de sufrimiento emocional, los síntomas incipientes y las señales de desregulación conductual. Significa establecer protocolos y normas claras, entregar herramientas confiables y capacitar recursos humanos para acompañar a los estudiantes desde una mirada empática, informada y no netamente punitiva. Se necesita una mirada a largo plazo, acompañamiento constante, sistemas de detección temprana y una comunidad adulta preparada para contener, no sólo para disciplinar.

La violencia escolar no es sólo un asunto disciplinario: es un síntoma de un malestar psicológico. La salud mental de los estudiantes está siendo gravemente afectada y no podemos seguir normalizando la violencia como parte del paisaje escolar. Los colegios no son el problema, son parte de la solución. Pero para poder contener, necesitan herramientas y, ante todo, necesitan ser también ellos contenidos.

Esto es un llamado profundo a revisar lo que estamos haciendo y lo que no estamos haciendo en salud mental escolar, porque un estudiante que lleva un arma al colegio, por ejemplo, no empieza ese día a estar en riesgo: solo ese día lo visualizamos.

Detectar riesgos de salud mental en estudiantes no es un tema de intuición o buena voluntad, requiere preparación, herramientas efectivas, seguimiento continuo y capacidad de intervención.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## Auditar está bien; instrumentalizar, no

**Esteban Olivares**  
Académico Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información  
Facultad de Economía y Negocios Universidad de Chile



El 12 de marzo de 2026, recién instalado en La Moneda, el Presidente José Antonio Kast firmó el "Decreto de Auditoría Total", instruyendo a los ministros del Interior y Hacienda a revisar exhaustivamente la gestión de la administración saliente. La medida apunta a detectar irregularidades en el uso de fondos públicos y a rendir cuentas ante la ciudadanía, con el CAIGG como eje coordinador del proceso.

La decisión es, en principio, completamente legítima. Que un nuevo gobierno quiera saber con precisión en qué estado recibe las arcas fiscales es razonable y prudente. Y que recurra a la institucionalidad existente -el CAIGG es un órgano asesor presidencial en control interno y gestión de riesgos, reforzado recientemente por el nuevo Servicio de Auditoría Interna de Gobierno, cuyo proyecto de ley completó su tramitación legislativa- es también la vía correcta.

Sin embargo, conviene hacer una distinción que el debate público suele omitir: auditar no es lo mismo que perseguir.

La auditoría interna tiene una misión técnica, sistemática e independiente. Su propósito es evaluar los procesos de gestión y control de las instituciones, verificar el uso eficiente de los recursos y detectar riesgos antes de que se vuelvan crisis. Cuando funciona bien, es una herramienta de mejora continua que agrega valor a la gestión pública, no un instrumento

de sanción política.

Esta distinción importa porque el contexto de la "Auditoría Total" tiene una carga política innegable. El Presidente declaró que "si se dan situaciones complejas, el deber es mostrarlo", una afirmación correcta en sí misma, pero que adquiere otra connotación cuando la auditoría se anuncia junto al "Plan Escudo Fronterizo" y fue promovida en campaña como mecanismo para cuestionar a la administración Boric. El problema no es la auditoría; el problema es cuando la narrativa que la rodea transforma un instrumento técnico en arma de disputa partidaria.

Chile tiene la oportunidad de consolidar una auditoría interna gubernamental de estándar internacional. Esa oportunidad se aprovecha o se desperdicia según cómo se use en los próximos meses. Si el CAIGG y las unidades de auditoría interna de los distintos servicios operan con independencia y rigor metodológico, este proceso puede dejar una huella positiva. Si, en cambio, el Comité Estratégico de Auditoría termina siendo el escenario de revelaciones destinadas al ciclo noticioso más que a la corrección institucional, habremos dañado una función que Chile necesita sólida, independientemente de quien gobierne.

La auditoría interna es demasiado valiosa para convertirla en botín político. Quienes hoy conducen el país deberían saberlo.

## El "dieselazo": una bomba al corazón del sector productivo

**Roger Sepúlveda Carrasco**  
Rector Universidad Santo Tomás  
Región del Biobío



La reciente decisión de la administración de José Antonio Kast de modificar los parámetros del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO) representa un giro drástico en la conducción económica del país. Mediante un simple decreto administrativo y prescindiendo de trámite legislativo, el Ejecutivo redujo el período de cálculo del precio de paridad de importación de 21 a solo 4 semanas. Esta maniobra, en la práctica, neutraliza el rol estabilizador del mecanismo y traspasa de golpe toda la volatilidad del mercado internacional al bolsillo de los chilenos, permitiendo alzas históricas que alcanzan los \$580 por litro de diésel y \$370 en la gasolina de 93 octanos.

Si bien el gobierno esgrime una necesaria responsabilidad fiscal ante la crisis energética global, lo cierto es que esta medida apunta directamente al centro gravitacional de nuestra economía. El diésel no es un insumo facultativo; es la sangre que moviliza el 98% de la carga nacional y el pilar del transporte de pasajeros. Al disparar los costos operacionales de los gremios logísticos, se gatilla una presión inflacionaria inmediata que impactará sin escalas en la canasta básica y los insumos agrícolas. En los sectores más sensibles, como el transporte interurbano, las advertencias ya son alarmantes: un pasaje entre Chillán y Santiago, hoy situado en \$10.700, proyecta superar los \$16.000 bajo estas nuevas reglas, evidenciando un costo social que la ciudadanía difícilmente podrá absorber.

Resulta particularmente crítico observar cómo el diseño de las medidas mitigatorias distorsiona el

mercado al generar una profunda asimetría entre los agentes económicos. Mientras se anuncian subsidios focalizados para taxistas y colectivos, más de 135.000 conductores de plataformas digitales como Uber, DiDi o Cabify, que sostienen buena parte de la movilidad urbana en ciudades como Concepción y Los Ángeles, quedan en la más absoluta indefensión. Sin acceso a redes de protección estatal ni poder de lobby en La Moneda, esta fuerza laboral que hoy es estructural para el funcionamiento del país, se ve obligada a absorber un shock de costos que amenaza su propia subsistencia. Esta fragmentación de la ayuda no solo es injusta; es una lectura errónea de la nueva configuración del trabajo en Chile.

Al alterar de forma tan abrupta las reglas del juego, el Gobierno se arriesga a un escenario de estancamiento difícil de revertir. Con una inflación que ya se desvía de la meta del 3% para acercarse al 5% al cierre de 2026, y un crecimiento del PIB ajustado a la baja en torno al 1,5%, el desempleo en sectores intensivos en transporte deja de ser un temor para convertirse en una amenaza real. Panaderos, agricultores y operadores turísticos enfrentan hoy el mismo dilema: traspasar costos al consumidor o enfrentar la quiebra. A mi juicio, nos encontramos ante una administración técnicamente competente y con genuina vocación ejecutiva, pero que ha olvidado que la viabilidad de las reformas depende de la legitimidad que otorga el diálogo. La urgencia fiscal puede ser real, pero en una democracia moderna, la urgencia del diálogo y el consenso gremial es, sencillamente, incluíble.